

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 19 de marzo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 56/13.

Procedimiento: 56/13.

Ejecución de títulos judiciales 66/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130000498.

De: Don José Daniel García González.

Contra: Carpintería Arnedo, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento por despido con número de Autos 56/13, hoy ejecución 66/15, a instancia de José Daniel García González contra Carpintería Arnedo, S.L., en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 3.6.15, a las 10,08 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a la demandada, cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con los arts. 59 y 239 de la LRJS, expedido el presente, para su inserción en el BOJA.

En Sevilla, a diecinueve de marzo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.